

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 09 de noviembre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Providencias dictadas
1	2.243	Dos mil doscientos cuarenta y tres.	Concejales Vicuña		1) una
2	2.246	Dos mil doscientos cuarenta y seis	Concejales Andacollo		1) una
3	2.248	Dos mil doscientos cuarenta y ocho	Concejales Río Hurtado		1) una
4	2.251	Dos mil doscientos cincuenta y uno	Concejales Puntaqui		1) una
5	2.252	Dos mil doscientos cincuenta y dos	Concejales Andacollo		2) dos
6	2.253	Dos mil doscientos cincuenta y tres	Concejales de Canela		2) dos
7	2.254	Dos mil doscientos cincuenta y cuatro	Concejales Illapel		1) una
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Certifico que el presente estado contiene ... siete
Lineas escritas, y que la última lleva el número... siete

CALC.
SECRETARIO RELATOR

